

Los archivos, recursos y recuerdos de la memoria nacional: Sexto Aniversario de la Ley General de Archivos

Subdirección de Comunicación

La Ley General de Archivos (LGA) ha representado un gran avance en la regulación de la gestión documental y archivística a nivel nacional.

En el marco del Día Internacional de los Archivos, a seis años de la promulgación de la Ley General de Archivos se llevó a cabo un encuentro en coordinación con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que reunió a sujetos obligados y personalidades del sector.

El evento incluyó conferencias, mesas de trabajo y charlas enfocadas en la Ley General de Archivos y su aplicación.

Jorge Marengo Camacho, secretario técnico adjunto de la Comisión Presidencial para la Conmemoración de Hechos, representó al director general del IMSS, Zoé Robledo Aburto. Destacó la importancia de preservar la memoria nacional, al indicar que los archivos del IMSS resguardados por el Archivo General de la Nación (AGN) son recuerdos valiosos que deben ser cuidados, almacenados y clasificados para facilitar el trabajo de los investigadores.

Los archivos del IMSS han sido objeto de importantes esfuerzos de renovación y digitalización por parte del AGN. Entre estos esfuerzos, se incluye la actualización del Catálogo de Disposición Documental, la digitalización de más de 40,000 documentos de acceso libre y la capacitación de más de 2,600 personas a través de cursos digitales y reuniones con el grupo interdisciplinario del IMSS. Además, se han dado de baja 94,304 cajas de archivos.

Carlos Enrique Ruiz Abreu, director general del AGN, inauguró el evento subrayando que la LGA ha representado un gran avance en la regulación de la gestión documental y archivística a nivel nacional. No obstante, reconoció que la ley requiere reformas para abordar deficiencias y retos en su implementación, como los mecanismos de sanción y la identificación de archivos privados

de interés público. Señaló también que uno de los mayores desafíos ha sido la implementación de la LGA en entidades y dependencias con menos recursos.

Mireya Quintos Martínez, directora de Desarrollo Archivístico Nacional del AGN, felicitó al IMSS por su implementación de un Sistema Institucional de Archivos, considerándolo un ejemplo de éxito en la materia. Asimismo, agradeció a los archivos de Zacatecas y Guanajuato por sus avances y destacó la importancia de legitimar el trabajo archivístico, al subrayar la trascendencia de la LGA.

El titular de la División de Administración de Documentos y Coordinador del Archivo del IMSS, Marco Antonio Orozco Zuarth, aseguró que la Ley General de Archivos avanza con retos rumbo al porvenir, a raíz de su publicación se ha dado lugar al proceso administrativo de las instituciones.

El evento, que se extendió hasta el 19 de junio de 2024 en el Auditorio 3 de la Unidad de Congresos del Centro Médico Siglo XXI, buscó la organización, conservación y acceso a la memoria histórica de México.